

• documento histórico •

# DE ASOCIACIÓN A COLEGIO COLOMBIANO DE TERAPIA OCUPACIONAL

---

Aida Navas<sup>1,2</sup>

**Figura 1 y 2.** Comunicado oficial y certificado de registro del cambio de la razón social de Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional a Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional.



Bogotá, D.C. Septiembre de 2011

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional se permite informar que, en sesión de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Bogotá, los días 7 y 8 de abril de 2011 en la Universidad de Rosario, se llevó a cabo el análisis, discusión y aprobación de la reforma de estatutos. Con base en las nuevas definiciones y disposiciones aprobadas y registradas legalmente su nueva razón social es

**COLEGIO COLOMBIANO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

El nuevo marco estatutario le va a permitir, como organización de la comunidad de Terapeutas Ocupacionales en Colombia, continuar la trayectoria de representación, defensa y promoción de la disciplina y los profesionales, fortalecer la estructura directiva y operativa, responder a los retos y compromisos que le plantean el Estado y la sociedad y, recibir las funciones públicas que le sean delegadas en virtud de lo que establece la Ley 1164 de 2007.

Reiteramos nuestro interés y compromiso de trabajo en el fortalecimiento de la profesión y el conocimiento de la ciencia de la Ocupación Humana; en todos aquellos proyectos y asuntos de nuestra competencia y en el beneficio de la población.

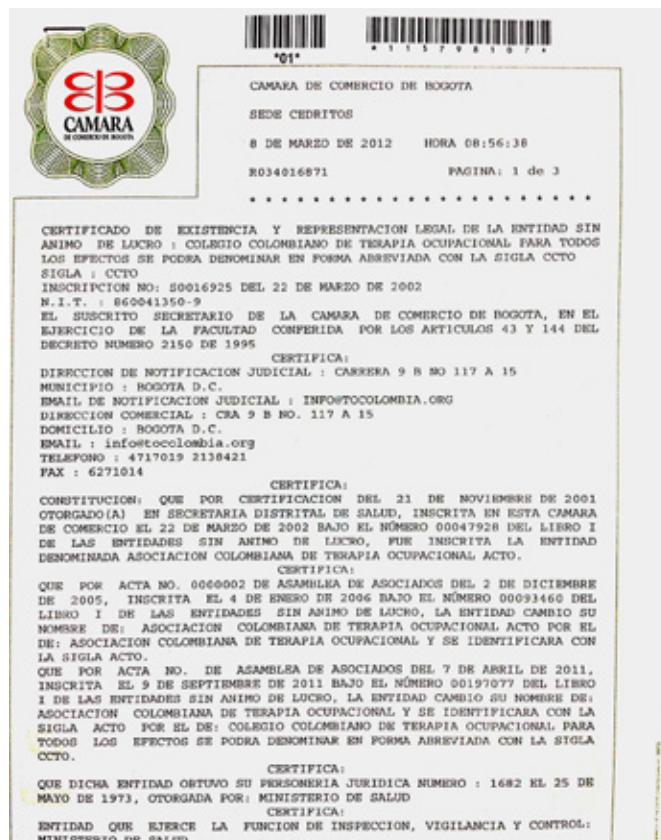
AIDA NAVAS DE SERRATO

ADRIANA ARDILA BECERRA

Presidenta

Secretaria

[www.tocolombia.org](http://www.tocolombia.org)



1. Terapeuta ocupacional. Vicepresidenta electa, Consejo Directivo Nacional 2022-2024, Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. Bogotá, Colombia.  
[aidanavas2001@yahoo.com](mailto:aidanavas2001@yahoo.com)  
 <https://orcid.org/g/0000-0003-0238-635X>

2. Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional en los períodos 1980 a 1982, 1999 a 2001, 2001 a 2003 y 2010 a 2012, y del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional entre 2012 y 2014.

**Fuente:** archivo Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional.

A partir de la expedición de la Ley 1164 de 2007 y del inicio de la correspondiente reglamentación, la Junta Directiva de la entonces Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional inició las gestiones para identificar los ajustes que se debían realizar en términos estatutarios, operativos y estructurales frente a esta nueva normativa.

Parte de este proceso derivó en las discusiones y decisiones de la Asamblea General Extraordinaria del 23 de octubre de 2010, en el sentido de cambiar la razón social de la Asociación y, por ende, elaborar y aprobar los nuevos estatutos (Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional, 2010). Era necesario que tales modificaciones contemplaran los nuevos desarrollos de la asociación, así como los ajustes a los requerimientos de la delegación de funciones públicas y otras disposiciones de la mencionada ley.

Después de varios meses de intenso trabajo en la revisión y modificación de los estatutos, los días 7 y 8 de abril de 2011, en un salón de conferencias de la Universidad del Rosario, en Bogotá, las y los asistentes a la Asamblea General Ordinaria revisaron el texto final sometido a consulta y aprobaron los nuevos estatutos del Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. En septiembre de ese mismo año, se emitió un comunicado oficial a la comunidad profesional y de estudiantes de Terapia Ocupacional informando al respecto y motivando a la participación activa en el nuevo destino, objetivos, funciones y proyecciones de nuestra organización científica y gremial (Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, 2011) (figura 1).

El registro y certificado del cambio de razón social se confirmó por la Cámara de Comercio de Bogotá el 8 de marzo de 2012 (figura 2).

## REFERENCIAS

- |   |   |
|---|---|
| Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional (2010, 23 de octubre). <i>Acta Asamblea Extraordinaria</i> . ACTO.   | Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional (2011, septiembre). <i>Comunicado oficial sobre reforma de estatutos y cambio de razón social</i> . CCTO. |
| Cámara de Comercio de Bogotá (2012, 8 de marzo). <i>Certificado de existencia y representación legal de la entidad sin ánimo de lucro Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional</i> . |   |